

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA JADEZ DISTRIBUJADEZ CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de mayo del 2019, siendo de la hora con 15 minutos en el local que funciona la compañía, ubicada en la Avenida República OE247 y Calle Teresa de Cepeda se reúnen los siguientes socios: el señor JIMBA ERNESTO CESAR por sus propios derechos quien representa el 55% de la participación y el señor JIMBA JUILLO ERNESTO JOSE por sus propios derechos quien representa el 25% de las participaciones. Dichos socios conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instala la Junta General Ordinaria de Socios, según los estatutos el señor ZUMBA ERNESTO es el Gerente General y como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el estado de liquidación financiera, de Resultados Integrales estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros del ejercicio económico 2018.
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo 2018
- Determinar destino de las ganancias por el periodo económico 2018

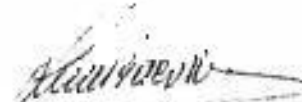
Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

Como primer punto del orden del día Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este preámbulo somete a aprobación de la Junta la misma que se aprueba por unanimidad de votos.

Mediamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al Informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Como tercer punto del orden del día, secretaria expresa que la compañía en el 2018 si obtuvo algún más que el aporte de los socios reflejado en el Patrimonio. Una vez lo lo expresado la Junta aprueba la moción con el 100% de los votos.

Una vez leído los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en la localidad y a las 1:40 horas del 22 de mayo del año 2019 por constancia firma en unidad de acta los señores socios.


ERNESTO CESAR ZUMBA
SOCIO - SECRETARIO


ERNESTO JOSE ZUMBA TRUJILLO
SOCIO